

MIRNA CONCHA / Santiago

Bernardo Leighton y Anita Fresno anunciaron ayer su "decisión de recogimiento por el resto de nuestras vidas". En lo sucesivo, la pareja será representada en las instancias judiciales y administrativas por los abogados Florencio Ceballos y Andrés Aylwin, los que no descartaron la posibilidad de hacerse parte del proceso que se reabrió en Italia por el frustrado atentado perpetrado contra el matrimonio, el 6 de octubre de 1975 en Roma.

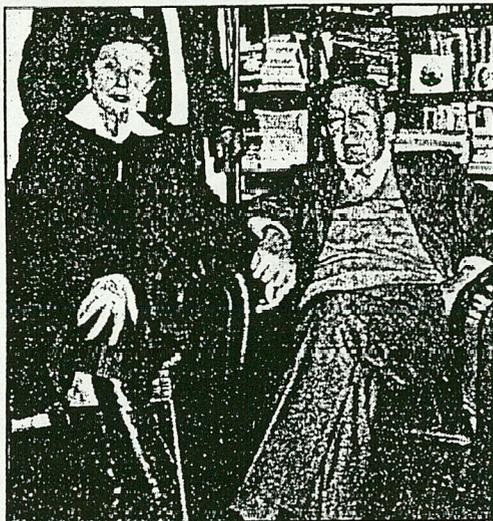
Al dar a conocer la determinación de la pareja Leighton-Fresno, el diputado Andrés Aylwin manifestó que el mandato lo asumen ambos en su condición de "amigos íntimos" de la pareja y "casi hijos políticos de él y hermanos en largas luchas por ideales comunes".

Acto seguido, el candidato a concejal de la DC por Las Condes, Florencio Ceballos, dio lectura a una declaración pública firmada por Bernardo Leighton y Anita Fresno, en la que reiteran la determinación que años atrás asumieron, en el sentido de perdonar a sus victimarios y a quienes planearon y promovieron el atentado en virtud de "un estado de nuestra conciencia cristiana que hoy sigue aun vigente con mayor fuerza de convicción moral".

"El recuerdo de ese insano hecho delictivo, que cada vez que aflora, hiere dolorosa-

ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

Abogados Florencio Ceballos y Andrés Aylwin representarán a la pareja "Decisión de recogimiento" asumió matrimonio Leighton



Una de las más recientes fotografías del matrimonio captada en la intimidad de su hogar. Ayer, los abogados Florencio Ceballos y Andrés Aylwin, a la derecha, asumieron su representación legal y administrativa.

mente nuestros sentimientos. Hubiésemos querido apartarlo para siempre de nuestra mente. Con el favor y la bendición de Dios hemos recorrido un ya largo camino de nuestra existencia, que deseamos vivir en el espíritu y recogimiento de su inescrutable voluntad", agrega la declaración.

Si bien solicitan a la prensa comprensión hacia su determinación, manifestando que "deseáramos no volver a hacer declaración alguna sobre

dichos sucesos y sus circunstancias", reconocen y comparten el sentimiento de horror que la sociedad tiene hacia los responsables directos e indirectos de los atentados contra la vida y dignidad que también afectaron al ex comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats y a su esposa, al ex canciller Orlando Letelier y "a tantos otros hermanos chilenos, como asimismo el derecho y el deber irrenunciables que tienen a

poner en marcha todos los mecanismos legítimos para investigar y sancionar dichos hechos".

"A pesar de nuestra decisión de recogimiento, por el resto de nuestras vidas, en el necesario silencio que nos demanda nuestra actitud de perdón, vivimos en esta sociedad y en el mundo, y cuando sea oportuno y necesario, y así nos lo reclame nuestra patria a través de sus legítimas instancias, prestaremos toda la

colaboración que nos demande nuestra condición de ciudadanos de esta tierra, para que el mundo conozca la verdad y se restablezca la justicia agravada por este delito", concluyó la declaración pública.

El diputado Aylwin puntualizó que la decisión del matrimonio Leighton es un gesto que ayuda al espíritu de reconciliación, aun cuando destacó que el perdón es una actitud personal, indicando que Bernardo Leighton y Anita

Fresno respetan la determinación de otras familias que sí se han hecho parte en los procesos. Al referirse a las declaraciones del presidente de la DC, Eduardo Frei, quien no descartó la posibilidad de que esa colectividad se haga parte en el proceso, Andrés Aylwin señaló que "si se reabre el proceso por petición del Estado chileno y otra instancia, nos haremos parte pero siempre procurando interpretar la voluntad de Bernardo y Anita", concluyó.